



E07/2025

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual permanente, para realizar la séptima reunión extraordinaria 2025, con la siguiente: ---

Lista de Asistencia: -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; PEDRO GARCÍA DIEGO, Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la oficina de Representación en el HIMFG, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemeroteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; VÍCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Jefe del Departamento de Almacenes del Hospital Infantil de México Federico Gómez. ÓSCAR SÁNCHEZ BERMÚDEZ, Jefe de Departamento de Inventario y Activo Fijo del Hospital Infantil de México Federico Gómez. -----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del oficio de Alegatos que dará atención al Recurso de Revisión RRA 1384/25 relacionado con la solicitud de acceso a información pública 330015425000032.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que se interpuso el Recurso de Revisión RRA 1384/25, como resultado de la respuesta entregada el 06 de febrero del año 2025 en la solicitud de acceso a información pública 330015425000032 en la que el usuario menciona lo siguiente: "Solicito de la manera más atenta en archivo electrónico de Excel, la información de cada RECETA que fueron emitidas a los pacientes durante todo el periodo 2024 de ENERO a DICIEMBRE.

Página | 1 / 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



E07/2025

Con los siguientes datos requeridos:

- Unidad Medica
- Mes, Fecha de expedición
- Folio o número de la receta
- Número de Piezas de cada receta
- Clave completa del cuadro básico
- Descripción completa del Medicamento
- Nombre y Número de Matrícula del Médico que la prescribe." [Sic]

El requerimiento fue atendido por Óscar Sánchez Bermúdez, Jefe de Departamento de Inventario y Activo Fijo del Hospital Infantil de México Federico Gómez por instrucciones de Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales quien se pronunció con la siguiente respuesta: "Conforme a lo informado por el Departamento de Almacén de este Instituto, se anexa en formato Excel lo solicitado. no se omite señalar que, en lo referente al nombre y número de matrícula del médico, el Sistema de Información Administrativa Hospitalaria [SIAH], no cuenta con campos específicos que permitan su captura ; además de que este sistema no permite realizar actualizaciones para nuevos campos de captura, por lo tanto no es posible tener una base de datos con dicha información, sin embargo en aras de dar cumplimiento a lo solicitado, me permito indicar que se pone a disposición de manera física los recetarios a fin de que el solicitante pueda presentarse en este Hospital para que pueda realizar la revisión"[Sic].-----

Hecho por lo cual el solicitante interpuso el RRA 1384/25 con el siguiente argumento:

"La información que me envían viene incompleta faltando NOMBRE DEL MEDICO Y NUMERO DE CEDULA DEL MEDICO." [Sic] -----

Por lo que se remitió a las tres áreas (Recursos Materiales, Almacenes e Inventario y Activo Fijo) que de conformidad con sus atribuciones puedan tener la información, cuya respuestas fueran remitidas al solicitante y al Departamento de Asuntos Jurídicos con el objeto de presentar el oficio de alegatos para atender el recurso de revisión RRA 1384/25 relacionado con la solicitud de acceso a la información pública 330015425000032.-----

Cabe señalar que en la respuesta al recurso de revisión el área responsable de la información reiteró que "....se especifica en lo referente al nombre y número de matrícula del médico, que el Sistema de Información Administrativa Hospitalaria [SIAH], no cuenta con campos específicos que permitan su captura ; además de que este sistema no permite realizar actualizaciones para nuevos campos de captura, por lo tanto no es posible tener una base de datos con dicha información y se especificó que sin embargo en aras de dar cumplimiento a lo solicitado, me permito indicar que se pone





E07/2025

a disposición de manera física los recetarios a fin de que el solicitante pueda presentarse en este Hospital para que pueda realizar la revisión; además es importante mencionar que el Departamento de Almacén, surte los medicamento a través de solicitudes a la farmacia y no de recetas, aunado también a que en el periodo solicitado de enero a diciembre de 2024, se trabajaron 112,651 solicitudes a la farmacia. [Sic passim]. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia preguntaron si los recetarios contenían información de datos personales, aclarando Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales que cada recetario contiene el nombre del paciente, además señaló que durante el periodo enero diciembre 2024, se trabajaron 112,651 solicitudes a la farmacia, por lo que para estar en condiciones de que el usuario quiera dicha información se deberá realizar la versión pública y cubrir los costos de reproducción previo a la aprobación por parte del Comité de Transparencia para que confirme la clasificación de la información confidencial y apruebe la versión pública. -----

De conformidad con los comentarios vertidos los integrantes del Comité decidieron mantener la sesión permanente para que se realicen los ajustes respectivos. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asunto Jurídicos realizó las modificaciones al oficio de Alegatos en los que se solicita a la H. Comisionada Ponente CONFIRMAR la respuesta emitida por el Hospital Infantil de México Federico Gómez y agregó que de acuerdo al criterio 01/17 el solicitante no puede ampliar su solicitud de origen y reforzando las acciones que se tendría que realizar para estar en condiciones de proporcionar la información materia del recurso de revisión. --

Sin comentarios adicionales, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el oficio de alegatos y se instruye a la Unidad de Transparencia para que se entregue al solicitante, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual y permanente. -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez





Salud
Secretaría de Salud



MINUTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
(SESIÓN VIRTUAL Y PERMANENTE) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ



E07/2025

PEDRO GARCÍA DIEGO

Jefe de Departamento en Área Médica "A" de la Oficina de Representación en el HIMFG, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control En la Secretaría de Salud

HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ

Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez

VÍCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Jefe del Departamento de Almacenes del Hospital Infantil de México Federico Gómez

ÓSCAR SÁNCHEZ BERMÚDEZ

Jefe de Departamento de Inventario y Activo Fijo del Hospital Infantil de México Federico Gómez



2025
Año de
La Mujer
Indígena